

OTROS DATOS

Código para validación: **U0678-UP84I-3EMCR**
Página 1 de 1

FIRMAS

El documento ha sido firmado por :

- 1.- SANTIAGO SOLER RABADAN, Tecnico de Administración General -TAG-, de AYUNTAMIENTO DE SANLÚCAR DE BARRAMEDA. Firmado 24/06/2025 11:02
- 2.- FRANCISCO JOSE GONZALEZ JARAMILLO, Jefe de Servicio Deportes, de AYUNTAMIENTO DE SANLÚCAR DE BARRAMEDA. Firmado 24/06/2025 12:40
- 3.- INMACULADA ALVAREZ PEREZ, Administrativo Oficina de Gestión Presupuestaria, de AYUNTAMIENTO DE SANLÚCAR DE BARRAMEDA. Firmado 24/06/2025 13:19
- 4.- JOSEFA LUISA PACHECO LOPEZ, Adm. Personal Josefa Pacheco Lopez, de AYUNTAMIENTO DE SANLÚCAR DE BARRAMEDA. Firmado 24/06/2025 14:08
- 5.- NATIVIDAD GOMEZ CORDERO, Jefe de Servicio Personal y RRHH, de AYUNTAMIENTO DE SANLÚCAR DE BARRAMEDA. Firmado 24/06/2025 14:19

ESTADO

FIRMADO
24/06/2025 14:19



**Excmo. Ayuntamiento de
Sanlúcar de Barrameda**

**RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR PARA LA SELECCIÓN
POR CONCURSO DE LA PLAZA DE SOCORRISTA (LABORAL FIJO
DISCONTINUO), DENTRO DEL PROCESO DE ESTABILIZACIÓN DE
EMPLEO TEMPORAL DEL PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES. -**

Siendo las 8,30 horas, del día 23 de junio del año 2025, en la Unidad de RRHH del Excmo. Ayto. de Sanlúcar de Barrameda, se convoca a los integrantes del Tribunal Calificador para la selección arriba reseñada, estando presentes los siguientes,

ASISTENTES:

Santiago Soler Rabadán. Presidente.
Francisco José González Jaramillo. Vocal.
Inmaculada Álvarez Pérez. Suplente de Vocal.
Josefa Luisa Pacheco López. Vocal
Natividad Gómez Cordero. Secretaria.

Se reúne este Tribunal, una vez culminado el proceso de selección y conocida la renuncia de esta plaza por el Sr. Eduardo Rodríguez Álvarez.

Siendo el siguiente candidato con mayor puntuación D. José Antonio Alcón Villegas, con D.N.I. **3278**-*, este Tribunal formula propuesta de adjudicación definitiva de la plaza a la VicePresidencia del Patronato Municipal de Deportes del Excmo. Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda, a favor de:

D.JOSÉ ANTONIO ALCÓN VILLEGAS, con D.N.I. nº **.3278-*.**

Simultáneamente, se procederá a su publicación tanto en la sede electrónica y Tablón de Anuncios de este Excmo. Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda.

En Sanlúcar de Barrameda, a fecha de firma electrónica.
Fdo.: LOS MIEMBROS DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN.

